



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 19 de octubre de 2016.

Acta N°68
Resol. N°76
Exp.2016-25-1-006898
Dbh

VISTO: La Resolución N°105, Acta N°54 de fecha 24 de agosto de 2016 del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: Que por el citado acto administrativo se dispone que cada Comisión Descentralizada podrá acceder a las partidas de funcionamiento, infraestructura y otros insumos, luego de la presentación de una propuesta o proyecto.

CONSIDERANDO: I) Que la Comisión Descentralizada de Maldonado presenta el "Proyecto de trabajo sobre protección de trayectorias educativas en Maldonado";

II) Que el proyecto tiene como objetivo general contribuir a la generación de estrategias de acompañamiento que le permita los jóvenes completar sus trayectorias educativas;

III) Que se entiende pertinente aprobar el proyecto propuesto;

ATENCIÓN: A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
RESUELVE:**

1) Aprobar el proyecto presentado por la Comisión Descentralizada de Maldonado estableciéndose que las actividades propuestas no deberán afectar el normal funcionamiento de los cursos.

2) Remitir las presentes actuaciones al Proyecto de Apoyo a la Educación Media y Formación en Educación (PAEMFE) a efectos de la asignación de los recursos correspondientes.

Comuníquese a la Comisión Descentralizada de Maldonado. Cumplido, pase a PAEMFE a todos sus efectos.


Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMBOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente (I)
CODICEN

Prof. Robert Silva García
Consejero
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

Proyecto de trabajo sobre Protección de Trayectorias Educativas en Maldonado.

Aportes para el Plan de Mejora
Comisión Descentralizada de Maldonado.
Año 2016.

1. Fundamentación

Este plan de mejora se crea en el marco de los nuevos cometidos de las Comisiones Descentralizadas, dentro de los cuales se encuentra la planificación de acciones a nivel departamental para el cumplimiento de las metas educativas de la ANEP. Los mismos se encuentran alineados a los principales objetivos que se ha planteado la Dirección Sectorial de Integración Educativa, creada con el propósito fundamental de *"profundizar y fortalecer los procesos de articulación y coordinación intra- Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), así como los relacionados con la articulación interinstitucional, tanto entre organismos del estado como de la sociedad civil, que aseguren la disponibilidad y adaptabilidad de la oferta educativa en cada territorio de modo de garantizar la accesibilidad a la educación a toda población de hasta 17 años y el logro de trayectorias continuas y completas. Así mismo pretende aportar a la construcción de escenarios dirigidos a la ampliación del tiempo escolar, mediante una variedad de formatos áulicos no tradicionales y en articulación con otros actores de instituciones estatales así como de la sociedad civil"*.

En el marco de este proceso de descentralización que viene desarrollando la ANEP y para la concreción de este propósito, se crean las Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa que se han incorporado al trabajo de la comisión descentralizada.

Una de las líneas que consideramos importante trabajar es la Protección de Trayectorias Educativas a través del fortalecimiento de los equipos intra-institucionalmente e interinstitucionalmente dentro del territorio, haciendo énfasis en las estrategias de seguimiento y las acciones de enlace interciclo, generando líneas de trabajo compartidas. En este marco se propone realizar tres actividades con los diferentes actores de la educación formal y no formal (preferentemente los que se encuentren enmarcados en la Estrategia inter-institucional de los territorios socio educativos del departamento) entorno a la temática.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Contribuir a la generación de estrategias de acompañamiento que le permita a los jóvenes completar sus trayectorias educativas.

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1 Aportar a la Construcción/fortalecimiento de los equipos de seguimiento y acompañamiento de cada centro y en su articulación con los actores territoriales.

2.2.2 Esbozar líneas de trabajo comunes a nivel de territorio con una visión sistémica, superando la compartimentación existente.

2.2.3 Identificar y socializar las experiencias de acompañamiento, que se han llevado a cabo y resultan exitosas.

3. Actividades

3.1 Realización de 3 encuentros de trabajo y reflexión entorno a la temática.

3.1.1 Difusión e invitación para los encuentros.

3.1.2 Envío de documento SPTE a los asistentes del primer encuentro.

3.1.3 Convocatoria para postular las experiencias y proyectos que hayan contribuido a la permanencia y continuidad de las trayectorias educativas, privilegiando aquellas acciones que apuntan al enlace interciclos.

3.1.4 Selección de las experiencias para su presentación.

3.2 Generar un documento a partir de lo producido en las jornadas que sirva como insumo de trabajo para los distintas comunidades educativas del departamento.

4. Cronograma

Día 1 - Viernes 4 de noviembre de 2016 de 9 a 16hs

- Presentación SPTE a cargo de UCDIE, DSIE.
- Sensibilización sobre la temática Trayectorias Educativas, a cargo de un especialista.
- Taller en sub grupos sobre situaciones particulares para desarrollar estrategias de protección y acompañamiento de las trayectorias desde las tres dimensiones (Pedagógica, Vincular y Socio-territorial) que plantea el documento SPTE que será enviado previamente a los asistentes.
- Socialización de lo trabajado en cada equipo.
- Presentación de las experiencias seleccionadas en un ámbito de reflexión e intercambio.

Día 2 - Jueves 17 de noviembre de 2016 de 9 a 13hs

- Intercambio de actores de los territorios socio educativos. Se apunta al reconocimiento de los recursos de cada territorio y cómo cada uno aporta a la protección de las trayectorias educativas desde su marco de acción.

- Exposición de Pablo Martinis sobre la "Propuesta para un sistema de protección de trayectorias educativas"

Día 3 – A confirmar.

- Sala de Maestros de 6to y referentes de trayectorias de educación media.

5. Participantes

Día 1: 110 personas en total

Referentes de trayectorias UTU, CES
Educadores UTU, CES, IFD, CERP
Referentes de participación estudiantil UTU, CES, IFD, CERP
Articuladores CES
Adscriptos UTU, CES, IFD, CERP
Equipos Multidisciplinarios UTU, CES
Tutores de compromiso educativo UTU, CES, IFD, CERP, UDELAR
PCP CES - POP CES - APTE CES - POB CES - Tutores CES
2 Referentes Áreas Pedagógicas
Maestros 6to
10 cupos para estudiantes avanzados del IFD y CERP.

Participantes día 2: 130 personas en total

Mismos participantes del día 1 más instituciones no formales y equipos del territorio. Centro Juvenil y Club de niños "Dionisio Díaz", Educación y Trabajo Inau, CECAP, Proyecto Piloto para Jóvenes y Adolescentes de la IDM, Centros Mec, Socat, Programa Cercanías ETAF, Equipos de Salud, Programa Calle Rescatando Sonrisas, Impulsa y Fortalecimiento Educativo-DSEJA. Y 10 cupos para estudiantes avanzados del IFD y CERP.

6. Lugar

Día 1: Parada 12.
Día 2 :IFD Maldonado.
Día 3: a confirmar.

7. Financiación

- Almuerzo y 2 Cortes \$40,000 (Día 1)
- Corte \$10,000 (Día 2)
- Materiales fungibles: \$3,000
- Traslados: \$4,000
- Publicación de documento: \$43,000
- Relatoría: sin costo.

Costo total: \$100.000